

MÉXICO NO TUVO CAÍDA EN SUS INGRESOS POR LA FALTA DE APOYOS FISCALES

Fuerte recuperación este año impulsada por sector externo y remesas: Fitch

DORA VILLANUEVA

La economía de México tendrá una “recuperación fuerte” durante 2021, sobre todo en la segunda mitad del año, consideró Charles Seville, colíder de soberanos en América de Fitch Ratings. El repunte luego de una caída de casi 9 por ciento estará impulsado por el sector externo y las remesas.

Subrayó que en 2020 el país no vio una caída en los ingresos, como otros de América Latina, y el gasto tampoco creció tanto debido a un

“bajo estímulo fiscal”. Sin embargo, permanecen riesgos a mediano plazo para las finanzas públicas.

En un encuentro convocado por la calificadora, explicó que al haber gastado durante el año pasado los fondos de reserva por la caída en los ingresos, “ahora hay menos margen” en las finanzas de México y por tanto una reforma fiscal podría darse en 2022, consideró Seville.

También apuntó que el Tratado México, Estados Unidos Canadá (T-MEC) debería impulsar el crecimiento, pero algunas iniciativas políticas del actual gobierno van

en contra de su funcionamiento y son un factor de riesgo para la recuperación.

Cabe recordar que Presidencia promueve una reforma para eliminar el regulador en telecomunicaciones, uno de los requisitos firmados en el acuerdo comercial.

En ese sentido, Seville dijo que México se beneficiaría de políticas más previsibles. Por el momento la calificación de Fitch sobre el soberano es de BBB- con perspectiva estable.

La empresa de riesgo prevé que la recuperación de México en 2021

será de 4 por ciento. Seville recalcó que el impulso será del sector externo. Explicó que mientras en la mayor parte del país cayó el empleo formal, en algunos estados fronterizos, donde se ocupa la manufactura de exportación, creció.

Subrayó que Petróleos Mexicanos se mantiene como un riesgo para la finanzas públicas, sus ingresos siguen cayendo y la empresa tiene problemas para cubrir dicha pérdida. Así que cada vez menos la petrolera es una ganancia para el soberano, pero sí un requisito de gasto.